



# EDJOR.S.A.

BOSCH - HARRIS - VICTOR - TWECO - PEARSON - WEILER - TOP CAT - BILSON - MITUTOYO - PERLES - STANLEY



## LINCOLN ELECTRIC

Suministros para la Industria Metalmeccánica, Marítima y Petrolera  
**ASISTENCIA Y CONSULTORIA TECNICA**

### INFORME DE COMISARIO

Guayaquil, 26 de Marzo del 2012

Señores  
**SOCIOS DE LA COMPAÑÍA**  
**EDJOR S.A.**  
Ciudad.-



Con fecha 12 de Marzo del año 2012, recibí los Estados Financieros de la Compañía Edjor S.A., los mismos que se demuestran en Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias, Estado de situación o Balance de Comprobación de Sumas y SalDOS, detalles de Anexos de Auxiliares, realizados con aplicación de las Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC), con firma de responsabilidad del Señor C.P.A. Angel L. Del Pezo Morán, con Registro Nacional No. 12.080, Contador de la Empresa, documentos que detallan el desenvolvimiento de las actividades comerciales que la empresa ha desarrollado en el año 2011 razón por la cual paso a dar cumplimiento con las obligaciones dispuestas en el Artículo 321 de la Ley de Compañía y lo establecido en la Resolución 15.3.005 de la Superintendencia de Compañías, expedida el 04 de Mayo de 1.990, y considerando mi calidad de Comisario de la Compañía, presento a Ustedes las siguientes opiniones y sugerencias:

- 1.- En colaboración con los Señores administradores de la empresa, las sesiones de trabajo realizadas, me permitieron observar que la empresa ha cumplido con las leyes y normas legales de contabilidad, así como las tributarias y estatutarias vigentes.
- 2.- El libro de Actas de las Juntas Generales de Accionistas y del Directorio, el Libro de Acciones y Accionistas y los Libros Contables, se llevan de acuerdo con las Normas Ecuatorianas de Contabilidad, así como toda la documentación que soportan las transacciones comerciales desarrolladas en el ejercicio económico del año 2011 se encuentran debidamente procesadas y archivadas.
- 3.- En el Estado de Pérdidas y Ganancias, se demuestra que las Ventas Suministros Industriales, razón del objeto social de la compañía, alcanzaron la cantidad de US\$ 1'632.199,84y US\$ 34.160,00 de ingresos por concepto de arriendos recibidos por local del C. C. Dicentro, valores que después de descontarse el Costo de Ventas, US\$ 1'309.629,33, resulta la Utilidad Bruta de US\$ 356.730,51, equivalente al 27,239 %.



# EDJOR.SA.

BOSCH - HARRIS - VICTOR - TWECO - PEARSON - WEILER - TOP CAT - BILSON - MITUTOYO - PERLES - STANLEY



## LINCOLN ELECTRIC

Suministros para la Industria Metalmeccánica, Marítima y Petrolera  
**ASISTENCIA Y CONSULTORIA TECNICA**

Del listado que demuestra el Inventario Físico de Mercaderías, y por muestreo de rubros de artículos, establezco la veracidad del mismo por un valor de US\$ 41.342,77 al 31 de Diciembre del 2011.

El detalle de la Cuenta "Gastos de Administración y Ventas" asciende a la cantidad de US\$ 246.943,01 más el valor de US\$ 459,51 equivalentes a los Gastos Financieros, valores que al ser descontados de la Utilidad Bruta, nos resulta una Utilidad Neta de US\$ 109.327,99.

La deducciones establecidas de la Utilidad Neta se detallan en lo siguiente:

|                                     |              |
|-------------------------------------|--------------|
| 15% Participación para Trabajadores | \$ 16.399,20 |
| 25 % Impuesto a la Renta            | " 22.302,91  |
| Reserva Legal                       | " 9.292,88   |
| Reserva Facultativa                 | " 9.292,88   |
| Utilidad Líquida del Ejercicio      | " 52.040,12  |

4.- Se adjunta además los detalles de las Cuentas Auxiliares (Anexos) tales como:

- Conciliaciones Bancarias
- Cuentas por Cobrar Clientes
- Impuestos Anticipados o por Liquidar
- Cuentas y documentos Por Pagar Proveedores
- Obligaciones Sociales Por Pagar
- Obligaciones con Administración Tributaria
- Registros de las Ventas mensuales
- Registros de las Compras Mensuales



Como Sugerencia debo manifestar que el valor de la cuenta "Utilidad del Ejercicio", pase a incrementar los Reservas Legales y Reservas Estatutarias de la Empresa, salvo el mejor criterio mayoritario de la Junta General de Socios, esto es el valor de US\$ 52.040,12.

Por lo antes indicado, expreso mis sinceros agradecimientos a los Señores Socios por la confianza brindada y la certeza que en lo venidero se logrará un desenvolvimiento comercial acorde con las metas propuestas por los Señores Socios, me suscribo.

Atentamente,

  
EC. MARIA CARRILLO PESANTES  
COMISARIO